

Memoria Anual 2016 Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.

1. DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A. durante el año 2016. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable por su contenido conforme a las disposiciones legales aplicables.

La presente declaración se emite en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Preparación de Memorias Anuales y Reportes Trimestrales aprobado por Resolución CONASEV N° 141-98-EF/94.10 y las Normas Comunes para la determinación del contenido de los documentos Informativos aprobadas mediante Resolución Gerencia General N° 211-98-EF/94.11 y modificada por la Resolución Gerencia General N° 040 – 99-EF/94-11

Santiago de Surco, Marzo de 2017

José Bazo Febres

Gerente General

2. CARTA DEL PRESIDENTE

A nuestros Accionistas, Directores, Colaboradores y amigos:

El año 2016 constituyó un hito muy positivo para la Compañía Vida Camara S.A. Como consecuencia de una serie de cambios normativos que se produjeron el año 2016, el entorno para el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia se hizo más eficiente en la asignación de recursos.

Debemos destacar los cambios normativos producidos para combatir las nulidades de oficio, en el reclamo de siniestros y permitir la presencia de un Representante de las empresas aseguradores en la COMEC de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

La Regularización maliciosa si bien se ha normado espera un proceso de implementación. En cuanto a los manuales de invalidez que son muy antiguos se ha iniciado su renovación para adaptarnos a las normas internacionales.

La utilidad neta, después de impuestos ha sido de S/. 7'494,687.00, con un resultado técnico positivo en Ejercicio 2016.

La Cía. se maneja austeramente y las inversiones se realizan conservadoramente sin descartar la necesaria rentabilidad que se requiere para afrontar los gastos operativos del negocio. Nuestro actual margen de solvencia supera ampliamente al exigido por la actual normatividad vigente. Los comités de Auditoría Interna, Inversiones y Riesgos han actuado con eficiencia.

Hemos administrado 2 contratos del seguro de Invalidez y Sobrevivencia y en Diciembre del 2016 nos adjudicamos el 3er. contrato por 2 años con una tasa levemente superior justificada por razones técnicas, esperando un resultado técnico positivo en el 2017.

El Perú aún tiene una baja penetración de la industria de seguros para lo cual el potencial de crecimiento es importante. La baja penetración esta explicada entre otras causas por la economía informal, la baja bancarización de la economía y los todavía pocos canales de comercialización.

La compañía ha decidido ampliar sus operaciones y en el 2017 ingresará a ofrecer rentas vitalicias para lo cual se implementarán las estructuras tecnológicas y operativas que se requieran.

No quiero terminar sin agradecer a los miembros del Directorio y Gerencia, así como a todos los colaboradores de la empresa quien con su esfuerzo y dedicación han hecho posible los resultados obtenidos.

Mian)

Lima, marzo 18, 2017

3. SOBRE LA EMPRESA

3.1 Reseña

Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A. (en adelante Vida Cámara) fue constituida en agosto de 2013 con la finalidad de asegurar las operaciones de seguros de los riesgos de vida permitidos por la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs. Su objetivo es contribuir en forma activa en el proceso de reforma del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SISCO) de Perú, aprovechando la experiencia y conocimiento adquirido en el mercado de seguros chileno, a través de su principal accionista Vida Cámara Chile.

El 7 de marzo del 2014 Vida Cámara obtiene el permiso de funcionamiento mediante la Resolución SBS 1487 – 2014.

En la primera licitación del SISCO, Vida Cámara administró dos fracciones de las siete licitada, por el período comprendido desde octubre de 2013 a diciembre de 2014.

En la segundo licitación del SISCO Vida Cámara obtuvo una fracción de las siete licitadas por el período enero 2015 a diciembre 2016

En diciembre del 2016 Vida Cámara participó en la tercera licitación del SISCO, adjudicándose una fracción a una tasa de 1,36%, la vigencia de este contrato es desde enero del 2017 hasta diciembre del 2018

3.2 Datos Generales

Denominación : Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.

RUC : 20554477721

Dirección : Av. Encalada 1388 oficina 701, Santiago de Surco, Lima

Teléfono : 6042000

Fax : 4376742

Fecha de Constitución : Escritura Pública del 27 de agosto de 2013, con Partida

Electrónica N° 13087011

Capital Social al 31 diciembre 2015

i) Suscrito : 62,914,373 solesii) Pagado : 62,914,373 solesiii) Número de acciones : 62,914,373 Acciones

Acciones

Vida Cámara Chile : 62,904,373 ILC : 10,000

Personal

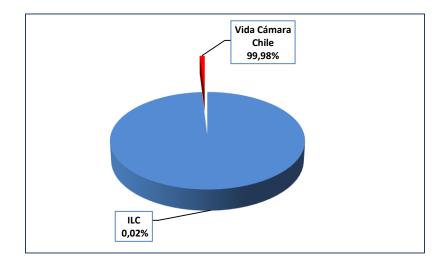
Funcionarios : 8 Permanentes
Empleados : 5 Permanentes
Empleados : 1 Temporal

Total : 14

Estructura del Accionariado

Vida Cámara, es una filial de la Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A de Chile, quien participa con el 99.98% de su accionariado mientras que Inversiones La Construcción SA. (ILC), Holding de la Cámara Chilena de La Construcción participa en el accionariado con el 0.02% del accionariado restante.

Accionistas	%	N° de Acciones	Nacionalidad	Grupo	
	Participación			Económico	
Compañía de	99.98%	62,904,373	Chilena	Cámara	
Seguros de Vida				Chilena de la	
Cámara S.A. de				Construcción	
Chile					
Inversiones La	0.02%	10,000	Chilena	Cámara	
Construcción S.A.				Chilena de la	
(ILC)				Construcción	



ILC es controlada por la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), una asociación gremial privada fundada en 1951 con el objetivo de promover el desarrollo y fomento de la Construcción en Chile. ILC a la vez controla un grupo de empresas líderes en el mercado chileno, en sus respectivos sectores, con alto potencial de crecimiento; entre las cuales destacan AFP Habitat, Isapre Consalud, Empresas Red Salud, Compañía de Seguros de Vida Cámara, Compañía de Seguros Confuturo, Banco Internacional, Desarrollos Educacionales e Iconstruye.

Composición Accionaria

Tenencia	Número de accionistas	Porcentaje de participación	
		participación	
Menor al 1%	1	0.02%	
Entre 1% - 5%	0	0%	
Entre 5% -10%	0	0%	
Mayor al 10%	1	99.98%	
Total	2	100%	

Clasificación de Riesgos

Vida Cámara Perú tiene una clasificación de fortaleza financiera "A-", otorgada por las clasificadoras: Pacific Credit Rating (PCR) y Class & Asociados S.A.

Procesos Legales

Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A. no tiene procesos legales en calidad de demandante o demandado. En consecuencia no presenta contingencias significativas que puedan afectar el normal desarrollo y desenvolvimiento de la empresa.

3.3 VISIÓN, MISIÓN Y VALORES

Visión

Ser un actor relevante en el mercado asegurador peruano, que entregue soluciones innovadoras, simples, transparentes y con altos estándares de calidad en el servicio.

Misión

Ofrecer al mercado peruano soluciones de seguros de vida, que satisfagan las necesidades de las familias peruanas

Valores

Compromiso: Vida Cámara tiene como eje central de su accionar, cumplir con todos sus compromisos adquiridos, en concordancia con sus políticas corporativas, con sus clientes, colaboradores y accionistas.

Honestidad: Somos una Compañía que siempre tiene como premisa la transparencia en cada una de nuestras acciones y actividades en nuestra relación con nuestros clientes y colaboradores y accionistas.

Trabajo en equipo: Somos un equipo de profesionales que busca la excelencia en nuestro trabajo con la finalidad de cumplir los objetivos trazados por la Compañía.

3.4 ADNMINISTRACIÓN

Directorio y Gerencia General

Presidente : Jorge Alfredo Guillermo Picasso Salinas

Abogado, Pontificia Universidad Católica del Perú

Ex Presidente de la Asociación de Bancos del Perú ASBANC Ex Presidente de la Confederación de Instituciones Empresariales del Perú CONFIEP, Director de Compañía Minera Poderosa S.A.

Director de Inversiones en Turismo SA INVERTUR SA Director en Vida Cámara Perú desde Diciembre del 2013

Director : Alfonso Cortina García

Ingeniero Civil Industrial, Pontificia Universidad Católica de Chile

Gerente General Compañía de Seguros Vida Cámara Chile

Director en Vida Cámara Perú desde Diciembre 2013 hasta

noviembre del 2016

Director : Sergio Arroyo Merino

Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile

Gerente de la División Planificación y Riesgos, Compañía de Seguros

Vida Cámara Chile

Director en Vida Cámara Perú desde diciembre 2013

Director : Dulio Aurelio Costa Olivera

Economista Pontificia Universidad Católica del Perú, Master of

Arts in Economics University of Otawa

Director Gerente General Macrocapitales, Director de Hass Perú S.A., Charlotte S.A., Pastipan S.A.C., Clínica Cayetano Heredia S.S., Promotick S.A., Dresden Lab S.A.C. y Bombonería Di Perugia S.A.C.

Director en Vida Cámara Perú desde Diciembre 2013

Director : Patrick Jean Olivier Muzard Le Minihy De La Villeherve

Ingeniero Comercial Universidad de Chile

Ha sido Gerente de Planificación y Riesgo AFP Habitat Chile, Director AFP Habitat Perú. Director en Vida Cámara Perú desde

Diciembre 2013

Director : Jaime Silva Cruz

Ingeniero Civil Pontificia Universidad Católica de Chile

DPA Universidad Adolfo Ibañez

Director en Chile de CONSALUD S.A., Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A., Prefabricados de Hormigones GRAU S.A. Director Asesor de Alfredo Cruz & Cia Asesorías Previsionales APV e Inversiones y Director Asesor IKA S.A. Servicios Industriales de Ingeniería. Director en Vida Cámara Perú desde noviembre 2016.

Gerente General : José Ernesto Bazo Febres

Economista Universidad de Lima, Magister en Economía Pontificia Universidad Católica de Chile. Gerente General en Vida Cámara

Perú desde Diciembre 2013

3.5 PRACTICAS DEL BUEN GOBIERNO CORPORTIVO

El Directorio de Vida Cámara, en concordancia con la normativa vigente, busca promover en su estructura de Gobierno Corporativo y de definición de políticas de la compañía, el respeto a los intereses de sus accionistas, así como los intereses y derechos de sus asegurados y de sus diferentes grupos de interés. Para el logro de este objetivo, el Directorio cuenta con una estructura adecuada de comités especializados, dentro de los cuales se encuentran el comité de Auditoría, de Inversiones, de Riesgos y de Operaciones y Negocios, los mismos que permiten contar con una mayor claridad de roles, responsabilidades, de toma de decisiones y de delegación de funciones.

La planificación estratégica y el enfoque de los negocios de Vida Cámara son responsabilidad del Directorio, de acuerdo con lo establecido en la Ley y según todas aquellas normas y disposiciones que rigen a la industria aseguradora.

En el desarrollo de sus obligaciones, los Directores ejercen su labor con elevados niveles de compromiso, participación, lealtad, ética y confidencialidad, siempre teniendo en cuenta los mejores intereses para la compañía; para ello nuestros directores, cuentan con suficiente conocimiento del negocio de la compañía y del sistema asegurador, logrando así una efectiva participación en las deliberaciones del Directorio y en cada Comité en los cuales participan.

La administración de Vida Cámara es conducida por la Gerencia General, bajo la supervisión del Directorio, y cuenta con el apoyo de Sub-gerencias y Jefaturas.

Para asegurar el cumplimiento de las prácticas de Gobierno Corporativo señaladas anteriormente, Vida Cámara cuenta con los siguientes documentos:

- Estatuto de la empresa.
- Código de Conducta y Ética
- Guía de Gobierno Corporativo
- Manual de prevención para el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

- Manual de Organización y Funciones
- Normas Internas de Conducta
- Política de Control Interno
- Política de Inversiones personales
- Políticas y Procedimientos de Cumplimiento Normativo
- Reglamento Interno de Trabajo

3.6 DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES Y DESARROLLO

GESTION ADMINISTRATIVA

Durante el 2016, la Compañía tuvo una gestión estable y controlada de los procesos administrativos, básicamente enfocado a los pagos de siniestros cumpliendo con los plazos y procedimientos normativos estipulados en la Ley del Sistema Privado de Pensiones (SPP), asimismo el área administrativa cumplió con los estándares requeridos en las normas contables y reportes normativos.

GESTION DE OPERACIONES Y TÉCNICA

Tanto las áreas de Operaciones como Técnica, cumplieron con los procesos normativo referidos a la estricta evaluación de los siniestros remitidos por los afiliados del SPP a través del Departamento de Invalidez y Sobrevivencia (DIS), como órgano perteneciente a la Asociación de Aseguradas Peruana (APESEG), de acuerdo a la normativa del SPP, cumpliendo con la rigurosidad del análisis médico como normativo. Asimismo, el área Técnica cumplió con la administración de la validación de las reservas matemáticas y la administración adecuada del contrato de reaseguro.

GESTION DE INVERSIONES

El objetivo principal de la administración, es el de contar con un portafolio de inversiones de bajo riesgo y liquidez, cuyos instrumentos financieros cuenten con una alta calificación de riesgo crediticio; y que a su vez permita la suficiente capacidad para garantizar el pago de los siniestros, así como para respaldar las reservas por siniestros pendientes e IBNR. Para dicho fin se llevó a cabo una estrategia conservadora, en donde las inversiones realizadas se centraron mayormente en instrumentos de renta fija de la mejor calidad crediticia, y una pequeña porción en los Fondos Mutuos (FMIV) más conservadores. Todas estas operaciones se llevaron acabo de acuerdo a nuestra política de inversiones, así como en estricto cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

A fines del 2016 el portafolio de inversiones ascendió a S/. 200.94 millones y dio como resultado una utilidad de S/. 10.23 millones; con lo cual se logró una rentabilidad de 5.64% calculada a partir de los fondos disponibles para invertir.

La estructura del portafolio está compuesta en su mayoría por instrumentos de renta fija (90.40%), los cuales tienen una calificación superior a "A+" para los instrumentos de largo plazo y de CP-2- para los de corto plazo; y el resto de inversiones se reparten entre los

fondos mutuos (FMIV) más conservadores. La mayor parte de las inversiones en RF se concentran en depósitos bancarios, certificados de depósito negociables (CDNs) y bonos cuyo plazo de vencimiento es inferior a 1 año (63.93%). Asimismo, el 85.02% de las inversiones totales están en instrumentos denominados en nuevos soles, con lo cual se cumple con el calce de las inversiones en términos de moneda y plazo con respecto a los pasivos de la compañía.

Durante el 2016 la economía nacional registró un crecimiento de 3.90%, superior a lo registrado en el 2015 (3.20%). Las expectativas para el 2017 son más optimistas (4.10%). Sin embargo, existen riesgos que podrían hacer que este pronóstico sea ajustado a la baja como una mayor desaceleración e inestabilidad del desempeño de la economía China, así como una mayor demora en la ejecución de los principales proyectos de infraestructura en el Perú, lo cual podría ocasionar una paralización en el sector construcción. Para hacer frente a estos problemas, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), ha anunciado recientemente varias medidas para impulsar la economía.

GESTION DE RIESGOS

La Gestión de Riesgos se enmarcó dentro de las directrices de la Estrategia Global de Riesgos de la casa matriz y en línea con la normativa vigente sobre Gestión Integral de Riesgos (GIR), establecida por la SBS.

Esta gestión de riesgos, se apoya en la segregación de tres niveles de control (líneas de defensa), el primer nivel corresponde a las áreas Operativas y de Negocio, el segundo nivel recae sobre la Unidad de Riesgos y el tercer nivel en el área de Auditoría Interna.

En relación a los Riesgos de Inversión, Vida Cámara mantiene un portafolio de inversiones conservador y diversificado, por lo cual no necesita la aplicación de políticas de cobertura.

Los Riesgos Técnicos son gestionados a través de la evaluación de la razonabilidad de los cálculos de las reservas técnicas, basado en técnicas actuariales y la normativa respectiva.

Respecto a los Riesgos de Mercado, realiza un seguimiento constante a los Riesgo de Precio, Tipo de Cambio y Liquidez, para poder gestionarlos eficientemente. Todos estos riesgos gestionados a través de estrictas metodologías que permiten sensibilizar escenarios de pérdidas potenciales (VaR, posición de cambio respecto al Margen de Solvencia y Patrimonio Efectivo, suficiencia de pagos a través de mediciones de flujos de caja, entre otras)

En relación al Riesgo Operacional, se gestionó a través de matrices de identificación de riesgos operacionales, de reportes de eventos de pérdida e indicadores de medición del riesgo por áreas y procesos críticos del negocio.

Finalmente señalar que se viene cumpliendo con los requerimientos regulatorios en relación a la Continuidad del Negocio, habiéndose realizado pruebas satisfactorias del Plan de Continuidad del Negocio (PCN), ante posibles escenarios de siniestros, que pudieran afectar el normal desarrollo de las operaciones de la empresa.

4 ECONOMIA PERUANA

DESEMPEÑO 2016

En el 2016 la economía peruana registró un crecimiento del 3.90%, cifra superior a la registrada el año anterior (3.20%). Este incremento se debió principalmente al desempeño de los sectores minería e hidrocarburos, cuyo crecimiento fue de 16.29%. Una de las razones de esto fue el aumento en la producción de cobre en un 40.1%. Sin embrago, el desempeño del sector construcción cayó más de 3% y la producción pesquera disminuyó en un 10.09% debido a la menor extracción de anchoveta.

La inflación se ubicó en 3.23%, ligeramente superior al límite del rango meta del Banco Central de Reserva (BCRP). El aumento más grande en el IPC (0.23%) se dio en el grupo de Alimentos y Bebidas debido a las sequías en el norte del país. Esta inflación fue la segunda más baja en la Alianza del Pacífico, frente México (4.9%) y Colombia (5.2%) y superada por Chile (2.7%).

Respecto al Sector Externo, el 2016 presentó una Balanza Comercial en 667 millones de dólares luego de dos años de mostrar déficit, como consecuencia de precios favorables en el cobre y el oro, dos de nuestros principales productos de exportación, los cuales se incrementaron en 17% y 8.4% en el 2016, respectivamente. Así, las reservas internacionales netas (RIN) ascendieron a 61,757 millones de dólares al 29 de diciembre del 2016, mayor en 411 millones respecto a lo registrado a finales del 2015.

El déficit fiscal del Perú en el 2016 fue de 2.7%, superior al 2.1% obtenido el 2015 pero menor al promedio de América Latina y el Caribe (7.6%). Esto demuestra la solidez de las finanzas públicas con respecto a las principales economías de la región.

PERSPECTIVAS 2016

Según el FMI, durante el 2017 el crecimiento mundial se ubicaría alrededor del 3.6%. Las economías avanzadas crecerían alrededor del 1.9%. En Estados Unidos se presume un estímulo fiscal que elevaría el crecimiento a 2,3% en el 2017, sin embargo este pronóstico contiene un alto grado de incertidumbre debido a los cambios que el nuevo gobierno estadounidense podría incorporar a sus políticas, mientras que en la eurozona se espera un crecimiento del 1,4% lo que muestra un menor dinamismo de la economía ante un crecimiento menos fuerte en Alemania, una leve recuperación de la economía francesa y

un ritmo de menor crecimiento en España, que hasta ahora ha sido el motor del crecimiento en la región e Italia que será una gran incógnita ante la recomposición de su sistema financiero con un riesgo financiero.

En tanto el positivo crecimiento esperado de las economías emergentes en 4,1% será el motor del repunte del crecimiento mundial ayudado en cierta medida por el crecimiento de la economía China la cual se espera en 6.30% en el 2017, sin embargo con riesgos moderados por el endurecimiento de las restricciones presupuestaria de las empresas estatales que plantean un ajuste importante. Esto último afectaría a América Latina sobre todo en Brasil, que concentra casi la tercera parte del PBI de la región y Argentina con una menor expectativa de recuperación y México con incertidumbres relacionadas a Estados Unidos.

Bajo este contexto, la proyección de crecimiento de la economía peruana para el 2017 de 4,1%, muy cerca a lo registrado el 2016 podría confirmar este crecimiento bajo un contexto internacional moderado e impulsado por la inversión privada (proyectos mineros, turismo, sector agroindustrial y otros) y pública (infraestructura). Sin embargo existen factores de riesgo que podrían afectar el crecimiento esperado como factores climáticos y la incertidumbre política por los conflictos entre el ejecutivo y el congreso.

5 EL MERCADO DE SEGUROS PERUANO

La producción total de primas en el 2016, llegó a 11,258 Millones de soles, 486 millones de soles menos que el 2015, mostrando un tasa negativa del -4,1% respecto al año anterior. Este desempeño negativo del sector seguros es explicado por las menores primas de los seguros de vida (-9%) respecto al 2015, como consecuencia de la promulgación de la "Ley 95.5", la cual permitió a los afiliados del SPP, en edad de jubilación hacer uso libre de sus fondos previsonales, con lo cual se eliminó prácticamente el mercado de rentas vitalicias de jubilación, el cual mostró una caída del 59% respecto al año anterior. Esta ley redujo el mercado de rentas vitalicias casi a su tercera parte, quedando únicamente las prestaciones de invalidez y sobrevivencia, bajo el régimen de rentas vitalicias o retiro programado, conforme al espíritu de la Ley del SPP.

Por otro lado, los seguros Generales también presentaron una tasa negativa respecto al año anterior de -5,5% como producto del enfriamiento de la economía, tan sólo los seguros de Accidentes y Salud el tuvieron un crecimiento positivo del 5,5% sin embargo su participación en el total del mercado de seguros es el de menor importancia con tan sólo un 13% del primaje total.

Producción de primas de seguros (Miles de Soles)

Ramo de Seguro	2016	Part.%	2015	Part. %	Var. %
Seguros Generales	4,578,762	41%	4,643,511	40%	-1.4%
Seguros de Vida	5,112,828	45%	5,617,539	48%	-9.0%
Accidente y Salud	1,564,673	14%	1,482,943	13%	5.5%
Total	11,258,280	100%	11,743,993	100%	-4.1%

Fuente: SBS

Sin embargo, a pesar del crecimiento negativo mostrado por los Seguros de Vida, algunos ramos presentaron crecimientos importantes, tales como: Vida Individual de Largo Plazo (15%), Vida Individual de Corto Plazo (17%), Sepelio (17%) y Desgravamen (12%): Asimismo, los seguros pertenecientes al sistema Privado de Pensiones, a excepción de las rentas de jubilación que mostró una tasa negativa del -59%, por la Ley mencionada anteriormente, las rentas de Invalidez y Sobrevivencia tuvieron crecimientos importantes respecto al año 2015, 18% y 10% respectivamente. Por último el Seguro Colectivo de Invalidez y Sobrevivencia (SISCO) tuvo un crecimiento del 5%.

A pesar del desempeño negativo del mercado de seguros observado en el 2016, las perspectivas de mediano y largo plazo, son alentadoras, más aún si las perspectivas del crecimiento de la economía para el 2017 y 2018 esperan tasas por encima del 4% de crecimiento.

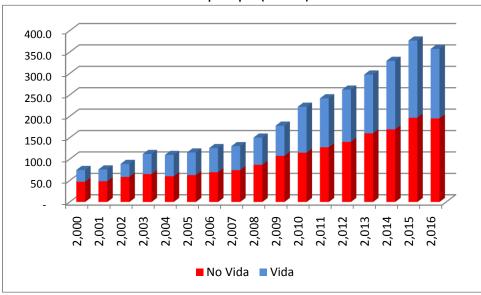
Así podemos observar la evolución del monto de las primas de los seguros durante los últimos diecisiete años, el cual ha pasado de 1,940 millones de soles en el año 2000 a 11,258 millones de soles en el 2016, logrando un crecimiento promedio anual de 11,4%. Durante ese mismo período, la prima per cápita incrementó en cinco veces su valor, al pasar desde 74.7 soles a 358 soles.

Evolución de Primas (En millones de Soles)



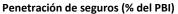
Fuente: SBS

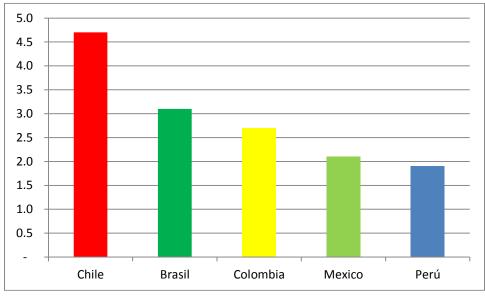
Evolución Prima per cápita (En Soles)



Fuente: SBS

Sin embargo, en términos comparativos con el mercado Latinoamericano, el Perú tiene aún una baja penetración en la industria de seguros, por lo que se infiere la existencia de un potencial crecimiento muy interesante; tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico:



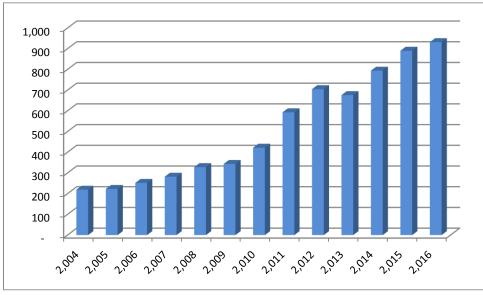


Fuente: Fundación Mapfre, "El Mercado Asegurador Latinoamericano 2013 – 2014".

Muchas factores pueden explicar la baja penetración mostrada, tales como la importancia de la economía informal, la baja bancarización de la economía, el bajo desarrollo de los canales de comercialización y la alta concentración en el mercado asegurador, teniendo en cuenta que de las 15 compañías tan sólo dos concentran más de la mitad del mercado. Aun así, se estima que el mercado asegurador peruano, siga la senda de crecimiento en el 2016, mostrando muchas oportunidades de negocios y mejoras en la eficiencia del negocio.

Por otro lado, con relación a la recaudación de primas del Seguro Previsional, ésta registró un crecimiento del 5% en el 2016 respecto al año anterior, y en los últimos diez años se observa un crecimiento promedio anual de 15%.

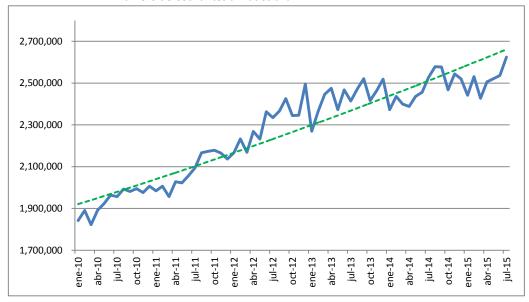




Fuente: SBS

Lo anterior explicado básicamente por el crecimiento en el número de cotizantes afiliados al Sistema; el cual año a año ha registrado un crecimiento promedio de 7% aproximadamente.

Número de Cotizantes afiliados a la AFP



Fuente: SBS

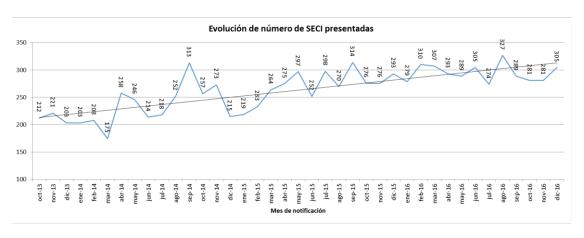
6 PRESENTACION GERENCIAL DE RESULTADOS

Durante el 2,016 Vida Cámara administró dos contratos del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia, uno en run-off y el otro en vigencia. El primero como resultado de la licitación SISCO I, cuyo período de vigencia fue de octubre 2013 a diciembre 2014, donde se administró dos fracciones de las siete licitadas, en ese contrato se siguen pagando los siniestros que corresponde a dicha vigencia de acuerdo a la norma del SPP.

El segundo contrato administrado, cuya vigencia es desde enero del 2015 hasta diciembre del 2016, donde se administra una fracción de las siete licitadas.

Durante 2016, los ingresos por primas estuvieron dentro de lo estimado por la compañía, la prima promedio mensual fue de 11,3 millones de soles mensuales, y de un total de 135 millones de soles en el año, apreciándose una marcada tendencia negativa el primer semestre del año y una recuperación importante a partir del segundo semestre, lo anterior producto de la tendencia observada de los cotizantes. Por el lado de los costos de siniestros, se observó una tendencia estable con un promedio mensual de 10,8 millones de soles y un total en el año de 129,5 millones de soles, lo cual es explicado, por la combinación de dos factores: la tendencia estable del número de solicitudes presentadas por reclamos de sobrevivencia e invalidez, con un promedio de 295 solicitudes mensuales, así como del costos unitario de los siniestros, tanto de invalidez como de sobrevivencia y las tasas de interés de actualización y de reservas con tendencias crecientes.

Como resultado de lo mencionado, la Compañía tuvo un Resultado Técnico positivo de 2'551,032 soles en el ejercicio 2016, y una utilidad neta después de impuestos de 7'494,687 soles.



PERSPECTIVAS PARA EL 2016

En el diciembre del 2016 Vida Cámara se adjudicó una fracción de las siete subastadas en la tercera licitación SISCO, con una tasa levemente superior a la administrada en el contrato del SISCOII. Las perspectivas para el año 2017 son positivas, esperándose un resultado positivo, producto del resultado del primer año del contrato SISCO III y de la liberación de la liberación de reservas en el contrato SISCO II, por lo que se espera un resultado técnico favorable, mientras que los gastos administrativos se mantendrán estables, de acuerdo a lo presupuestado y el resultado de inversiones positivo como resultado de la buena preformance de la cartera de inversiones, con ello se espera compensar las pérdidas acumuladas de los ejercicios anteriores.

Por otro lado de parte de la autoridad, y de acuerdo a las reuniones sostenidas con los altos funcionarios de la Superintendencia se espera la actualización del Manual de Calificación de Invalidez, el cual se encuentra desactualizado respecto a normativas internacionales respecto a prevención de riesgos de invalidez laboral, por lo que este punto es de vital importancia para el buen funcionamiento del seguro previsional.

Por último la Compañía, tiene previsto dentro de su Plan de Negocios para el 2017 incursionar en el negocio de Rentas Vitalicias, para lo cual se tiene un plan de trabajo el fortalecimiento de las áreas funcionales, así como en la estructura tecnológica y operativa.

